

Resolución Provisional de la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos para la Investigación y la Integración

Para hacer constar que el Tribunal designado para resolver los procesos selectivos para la contratación de personal Técnic@ de Administración y Gestión de acuerdo con las Bases de las Convocatorias, ha valorado que han alcanzado el nivel suficiente para pasar a la siguiente fase los siguientes candidatos:

- Mª Isabel Mencía Gutiérrez
- José Antonio Díaz Almendros
- Mª José Sánchez Costoya

Quedan excluidos en el procedimiento selectivo, según lo establecido como requisitos mínimos en la convocatoria, las siguientes Personas:

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Ana I.	Díaz	Blázquez	
			1
Jesús Valentín	de Juan	Bejarano	
			1
Rosario	Romero	Alarcón	
			1

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN;

1) No estar en posesión de la Titulación exigida den la convocatoria.

Toledo, 7 de marzo de 2017

Fdo Blanca Parra Vázquez

Directora de la Fundación del Hospital

Nacional de Parapléjicos